

EL DIARIO PALENTINO

Revista de las tertulias de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Río XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 1.º de Septiembre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.949

TELEFONO NUMERO 6

CASA DE BAÑOS

del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Colegio de San Antolín

Paraíso, 6. — PALENCIA

El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado da el resumen siguiente:

Premios, 19; sobresalientes, 105; notables, 105; aprobados, 197.

El resultado no puede ser más brillante teniendo en cuenta que de los 27 premios otorgados en el Instituto, nuestros alumnos han obtenido 19 y de 176 sobresalientes, 105.

El número de alumnos que durante el curso pasado ha asistido a la preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato dados en este Colegio ha sido de 107.

Se admiten internos y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza.

SE VENDE

Extrajudicialmente en pública subasta una casa sita en la calle Mayor principal número 206, esquina a la de Panaderas, consta de planta baja, entresuelo, principal y sotabanco, con portial espacioso para cualquier industria ó comercio, con puerta accesoria a Panaderas.

El remate se verificará en la Notaría de D. Aniano Masa el domingo 5 de Septiembre a las once de la mañana.

El precio y condiciones está de manifiesto en la citada notaría.

CARTA DE MADRID

Agosto 31

Sr. Director:

Se ha dado orden para que se aceleren las obras que se están haciendo en el Congreso, principalmente las de reforma del salón de sesiones. Esta orden se interpreta en el sentido único en que debe interpretarse, a saber: que las Cortes reanudarán sus tareas el primero de Octubre, á ser ello posible, ó á consentirlo el estado de las obras.

Ante la mayor proximidad de la reapertura de las Cámaras regodéanse los devotos del espectáculo parlamentario y se estremecen, en una emoción intensa, los que sueñan en aparatosas y tremendas funciones parlamentarias.

Esta vez el augurio es fácil. Desde el primer instante, le pedirá la oposición al Gobierno cuentas muy minuciosas de su gestión, de lo que hizo durante el interregno parlamentario, de lo que dejó de hacer. Y habrá derroche de elocuencia que seguramente perjudicará á la obligada claridad y

concisión que debía brillar en debates de alto interés nacional; pero lo que por aquí se pierda, con ser muy de lamentar, se ganará en chispas, porque esta vez habrá chispas...; y algo es algo.

Demstrará plenamente la actividad en que van á entrar las obras de reforma del Congreso una realidad que obstinadamente niegan muchos políticos y es, que el Gobierno, salvo lo imprevisto, vá á las Cortes con lo cual dá pruebas de una entereza y seriedad que si no son suficientes á absolverle de sus culpas y pecados, en el supuesto de que la oposición los evidencie con pruebas, le granjean por anticipado el respeto de sus más encarnizados adversarios. Quién sabe si estos hombres en paridad de circunstancias no buscarían el alivio de la prudente huida?

Caerá ó no caerá el gobierno esta vez al golpe rudo y persistente de la oposición; mas supuesto lo primero siempre certificará la presencia del gobierno en las Cámaras que no huye á las censuras de los rígidos Catones y que de caer quiere caer con dignidad y gallardía. Y un gesto bello siempre suscita la admiración. Y en la política española se cotiza eso mejor que muchos triunfos y rehabilita completamente.

En Melilla habrá esta semana acontecimientos importantísimos que marcarán de una manera gloriosa la última y definitiva fase de la campaña.

Quiera Dios que se realice tan favorable augurio y que al escribir esta nueva página de gloria podamos hacerlo sin que el menor contratiempo obscurezca las jubilosas manifestaciones de nuestro acendrado patriotismo.

Los maestros de instrucción primaria

La Junta directiva de la Asociación nacional del magisterio primario, una vez terminados los debates en que han intervenido representantes de todas las provincias, ha formulado, entre otras, las siguientes importantísimas conclusiones:

1.ª Que aun en el caso, poco probable, de que fuera en breve aprobado el proyecto de ley de Administración local, se encargue el Estado del pago, organización y vigilancia de la enseñanza primaria.

2.ª Que todos los maestros españoles defendan á sus compañeros los maestros catalanes en la desventurada hipótesis de que la mancomunidad catalana, obtenida la previa autorización de las Cortes para encargarse de la administración y organización de la enseñanza pública, trate, directa ó indirectamente, de mermar la independencia que hoy disfrutan los maestros de la primera enseñanza oficial.

3.ª Que se solicite del señor ministro de Instrucción pública la creación de un escalafón general del magisterio público, declarando afecto el sueldo al personal y no á las escuelas.

4.ª Que se haga patente de algún modo, cuando y como convenga, el disgusto del magisterio asociado por el procedimiento seguido para la designación del nuevo profesorado de la Escuela Superior del Magisterio.

5.ª Que la Asociación nacional del magisterio, dando una prueba más de patriotismo, y no queriendo en la actualidad crear obstáculos que dificulten el triunfo de nuestras armas en Ma-

ruecos, aplaza toda acción colectiva encaminada á conseguir el aumento tan necesario de sus exiguos haberes.

6.ª Que la Asociación nacional del magisterio se federe con la Sociedad internacional de maestros, domiciliada en Lieja.

7.ª Que desaparezcan en absoluto de nuestras escuelas las interinidades, tan perjudiciales, salvo contadas excepciones, para la buena marcha y organización de la enseñanza.

8.ª Que se conceda á los maestros de primera enseñanza el disfrute de los quinquenios en la misma ó parecida forma concedida á los catedráticos y profesores de los demás Centros docentes.

9.ª Que se anulen todas las atribuciones de carácter técnico que en la actualidad tienen las Juntas locales de enseñanza, aumentando, en cambio, el número de inspectores hasta conseguir que todas las escuelas sean visitadas semestralmente por estos funcionarios.

Plan de obras públicas

En el ministerio de Fomento se han ultimado los trabajos comenzados hace bastante tiempo para formar un plan general de obras y servicios de este departamento.

Este plan será sometido á aprobación de uno de los próximos Consejos de Ministros.

El Sr. Sánchez Guerra desea convertir en un proyecto de Ley. No se le ocultará seguramente que las circunstancias del país han variado mucho desde que concibió la idea de dicho plan hasta la fecha; pero como los gastos en obras públicas y en agricultura tienen carácter reproductivo, el ministerio de Fomento persiste en el laudable propósito de llevar cuanto antes el proyecto al Parlamento.

El plan comprende varias secciones: una es de carreteras y caminos vecinales; otra de obras hidráulicas; otra de puertos y faros; otra de expropiaciones, para pagar las que se deben, y otra de agricultura, para repoblación de montes, sementales, minería, etc.

De las expropiaciones se sabe que en el presupuesto se consignan sólo dos millones de pesetas y las que se debían en primero de Enero último exceden de 21 millones.

El plan de obras y servicios asciende á poco más de 1.000 millones, reintegrables en una mitad. Lo que tendrá que satisfacer el Tesoro son 500 millones á pagar en 10 anualidades.

Debe tenerse en cuenta que en el presupuesto ordinario figuran cada año de 23 ó 24 millones para los servicios que comprende el proyectado plan. De suerte que el aumento de gastos en cada uno de los diez años será de 26 millones.

Hacia la instrucción militar obligatoria

Servicio interior de los Cuerpos

En consideración á que la orden de llamamiento á filas de los excedentes de cupo del año anterior, se ha hecho en condiciones excepcionales y sin permitirse la redención, y con el fin de que sirva de ensayo del nuevo sistema que se propone en el proyecto de ley de reclutamiento presentado á las Cortes en el mes de Abril último, se ha dispuesto, que los capitanes generales de las regiones, autoricen á los jefes de Cuerpo, para que á los expresados individuos que lo soliciten, y por sus con-

diciones lo merezcan, que tengan familia en la localidad y haya suficientes garantías para creer que puedan atender á su subsistencia, se les permita comer y pernoctar en sus casas, retirándose por las noches á hora prudencial, debiendo tener en el cuartel su armamento y equipo y presentarse con la anticipación suficiente para prestar los servicios que les correspondan, y asistir á las instrucciones y demás actos.

Esasimismo la voluntad de S. M., que como consecuencia de no dormir ni comer en el cuartel los referidos individuos, se les debe excluir de los servicios interiores propios de los que están acuartelados, debiendo dejar el importe del rancho á beneficio de los demás, para mejorar su alimentación, entregándoseles solamente las sobras y la ración de pan.

La Campaña en Melilla

Melilla 30

Una descubierta

Una sección del arma de Caballería ha sido encargada hoy de realizar una operación importante.

Se trataba de hacer una descubierta en las lomas que se levantan en las inmediaciones de Mezquita.

La fuerza encargada de este servicio era del regimiento de Lusitania.

Ha salido la sección del campamento del Hipódromo, y flanqueando las lomas referidas, ha llegado hasta muy cerca de nuestra posición de Sidi-Musa.

El enemigo ha tiroteado insistentemente á la sección de Lusitania, aunque desde lejos y sin causar ninguna baja.

Varias veces, durante la operación, se han mostrado los agresores como dispuestos á acercarse para hacer más efectivos sus disparos; pero otras tantas se les ha visto desistir, como si temieran los efectos de la inmediata intervención de las baterías del Hipódromo, del fuerte de Camellos y de la misma posición de Sidi-Musa, cuyos proyectiles, como ya es sabido, les producen verdadero espanto.

La sección de Lusitania ha regresado al campamento del Hipódromo sin novedad, una vez realizada completa y felizmente la operación que le había sido encomendada.

El convoy.—Nutrido tiroteo

Tanto á la ida como á la vuelta ha sido hostilizado por los kabileños el convoy que, como ya anuncié esta tarde, salió por la mañana para aprovisionar, según costumbre, los puntos avanzados.

Pero hay que advertir que el tiroteo de hoy se ha diferenciado grandemente del sostenido los días anteriores, pues así como en éstos los disparos fueron pocos y el número de los agresores también escaso, en cambio esta tarde se ha podido observar que eran muchos los moros que coronaban las lomas próximas á la línea férrea, al paso del convoy.

La columna que protegía la marcha de éste ha tenido que aguantar, en diversos puntos del camino, empujado fuego, al que ha contestado pronta y eficazmente.

Junto al «blokaus», donde encontró la muerte el joven oficial Sr. Verde, la sección de Artillería que formaba parte de la columna protectora ha tenido que tomar posiciones para contener

á los kabileños, que arriaban por momento sus descargas.

Al mismo tiempo, la posición de Sidi-Musa, cuya guarnición seguía con interés el movimiento de los moros en su ataque al convoy, se ha apresurado á tomar parte en la operación.

Para ello han sido utilizadas las ametralladoras con que la posición de Sidi-Musa, cuenta.

Sus descargas han sido tan eficaces como los disparos hechos por la sección de artillería de montaña.

Desde Sidi-Musa se ha podido apreciar que los grupos enemigos retiraban apresuradamente de sus líneas los cuerpos de los que iban quedando fuera de combate.

Y como las descargas de los kabileños no cesaran, han entrado asimismo en acción, con sus potentes fuegos, las baterías del fuerte de Camellos y las del Hipódromo.

De este modo han podido ser contenidos los moros.

El hecho de haber aparecido hoy á lo largo de la línea férrea más abundantes y nutridos grupos, se cree que obedece á la circunstancia de celebrar reunión los de la «charca» y nuevos elementos llamados á ella, aun cuando, si esto fuera así, no sabemos cuál pueda ser el motivo de la nueva junta.

Parejas agredidas

Aparte los sucesos ya reseñados, los moros han incurrido hoy en otros hechos reveladores de una osadía no demostrada desde hace algún tiempo.

Varias parejas de Caballería, que salieron de Melilla para prestar servicio de vigilancia en los límites, han visto con sorpresa que pequeños grupos y moros desperdigados se aproximaban con propósito de agredirlas.

Efectivamente, las parejas han sido hostilizadas y han tenido, por su parte, que contestar á los disparos del enemigo.

Por fortuna, las parejas no han sufrido ninguna baja.

En vista de lo que ocurría, se ha dispuesto que el servicio de vigilancia en los límites fuera reforzado convenientemente.

Con esto se han retirado los agresores, y no ha ocurrido más.

Sin bajas

Por lo que queda consignado puede formarse idea de que el día de hoy ha sido día de mucho fuego.

No obstante, me complazco en afirmar que todas las tentativas de los moros no han logrado producirnos ni una sola baja.

Pensiones

Circular.—Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que no obstante lo establecido en algunos preceptos de las reales órdenes de 27 de Abril de 1876 (C. L. número 353) y 30 de Julio de 1902 (C. L. número 192), al hacerse aplicación de los beneficios que concede el art. 5.º de la ley de 8 de Julio de 1860 á las familias de los militares de todas clases muertos en función de guerra, á partir del 9 de Junio último, ó que fallezcan de resultas de heridas recibidas en ella, los señalamientos de las pensiones correspondientes á las mismas se regulen por el empleo que se otorgue á los causantes por razón del mérito contraído.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 30 de Agosto de 1909.—Linares.

LA FERIA

Se ha inaugurado hoy con el disparo de bombas y los acordes de la Banda de música que ha recorrido las calles de la ciudad, luciendo los nuevos uniformes.

La inauguración de la Exposición de maquinaria agrícola se celebró hoy a las doce con brillantez extremada, de la que nos ocuparemos en su día.

Hemos visitado las instalaciones de maquinaria figurando las siguientes:

Instalación de la Casa de Artes y Compañía

- Ocho sembradoras de diferentes modelos.
- Un cultivador «Planet» universal.
- Un id. núm. 8.
- Una azada á brazo.
- Una grada rotativa «Bajac» número 2 con carro de transporte.
- Una id. id. núm. 1.
- Una zig-zag de dos cuerpos.
- Una de muelles N. M.
- Un rodillo regenerador de prados y desterrador.
- Una arrobadora núm. 2.
- Una prensa «Handy» para forrajes.
- Un corta-pajas «Columbus».
- Un corta-raíces á disco cónico.
- Una criba clasificadora de grano número 10.
- Un triturador 1 F. R.
- Un id. N. F. R.
- Una repartidora de abonos minerales «Selecta».
- Una guadañadora gigante «Deering».
- Un material «Guyot» de desfonde completo, (arado malacate con cable, portacable y piquetes.)
- Un cuatriscuro «Rad-Sako» F. H. 4.
- Un triscuro id. F. H. 3.
- Un id. id. E. H. 3.
- Un bisurco id. G. H. 2.
- Un arado id. V. W. 9, giratorio con carretillo de transporte.
- Nueve arados diversos sistemas.

Instalación de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos

- Una aventadora siglo XX montada en bolas.
- Una sembradora de 7 y 9 rejas marca «La Nacional».
- Una trilladora «Martín».
- Una trituradora de uvas.
- Una noria marca de la Casa.
- Una grada de estrellas giratorias.
- Un rodillo discos de estrella giratorias.
- Dos bisurcos, dos triscuros y dos cuatriscuros.
- Varios arados de vertedera fabricación especial de la casa y otro de punta formón propio para terrenos con piqueras.
- Un cultivador aplicable á varias labores.
- Una prensa de uvas fabricación especial.
- Un arado Howar para roturaciones.
- Dos piedras afiladoras de agua.

Instalación de la Compañía Anónima Parsons, de Madrid

- Cuatro sembradoras de 7 y 9 rejas.
- Tres cubre-semillas.
- Un arado vertedera giratoria, marca V. P. R. S. núm. 5.
- Un bisurco Z. R. J., 5 con rueda trasera.
- Un balancín triple.
- Un id. doble.
- Un id. sencillo.
- Una grada de dos cuerpos.
- Dieciséis arados diferentes modelos.
- Un escarificador F. G. núm. 8 (8 rejas).
- Un cultivador americano de cinco rejas.
- Un id. id. de nueva rejas.
- Un rodillo Cambridg con discos dentados.
- Una grada de estrellas.
- Un distribuidor de abonos.
- Una criba Marot, 2 bis.
- Un quebrantador Tereier.
- Una grada de muelles.
- Un rodillo de lenteja.
- Un escarificador F. V. núm. 2.

Instalación de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

- Doce arados de diferentes tipos.

Cuatro sembradoras de diferentes modelos.

- Un distribuidor de abono.
- Un escarificador.
- Un anobadero.
- Un cubresemillas de 4 rejas.
- Un id. de 3 rejas.
- Dos rodillos de diferentes modelos.
- Un molino Premier.
- Un triturador.
- Dos cortarraices diferentes modelos.
- Un cortapajas.
- Tres gradas de diferentes modelos.
- Una seleccionadora para el grano.
- Un cultivador de dos palancas.

Instalación de los señores P. H. Mayfark y C.ª, de Francfort

- Un distribuidor de semillas.
- Un distribuidor de abonos.
- Un pulverizador.
- Un molino triturador.
- Una desatadora centrífuga.
- Dos rodillos.
- Una sembradora.

D. Felipe Sierra, de Palencia

- Un trillo mixto.

D. Fernando Teré, de Navarra

- Cinco trillos mecánicos y uno de arrastre.

D. Pedro Ainsa, de Zaragoza

- Dos trillos.

Productos agrícolas

No hemos visto más que unas muestras de trigo y garbanzos presentadas por D. José Pérez García.

La Granja Escuela de la Región es la única entidad que ha presentado una completa instalación, en la que figuran los productos obtenidos en los años último y actual, comparados los frutos de secano y regadío, estudio que debía ser aprovechado por los agricultores.

El ingeniero Director Sr. Cascón nos hizo una ligerísima descripción de cuanto constituye la instalación de la Granja, haciendo fijar nuestra mirada en una preciosa manta elaborada con la lana de la raza inglesa «Lincoln» que es una preciosidad y cuyo trabajo ha sido realizado en la fábrica del Sr. Casañé, apareciendo en el centro el escudo de la Nación en realce primorosamente bordado.

Festejos

DÍA 2

En las primeras horas de la mañana la Banda municipal de música y dulzainas del país, recorrerán las calles ejecutando alegres dianas.

Una salva de bombas de mortero anunciará previamente las salidas de las músicas.

Cultos religiosos

A las diez de la mañana se celebrará en la S. I. Catedral suntuosa función religiosa en honor del patrón de la ciudad San Antón á cuyo acto piadoso concurrirá en Corporación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Desde las nueve á las doce de la mañana y acompañados de las típicas dulzainas del país, circularán por las calles de la ciudad las comparsas de gigantes y nuevos cabezudos en abigarradas y originales parejas, ejecutando características danzas y *quadrilles* para recreo y esparcimiento del público.

La notable Banda municipal interpretará durante las horas de paseo en la calle Mayor principal las más escogidas obras musicales de su repertorio.

Gran corrida de toros

A las cuatro de la tarde se lidiarán en la plaza de esta ciudad, seis bravos y hermosos toros escogidos de la antigua y acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, del Colmenar Viejo, por los renombrados diestros Vicente Pastor y Antonio Guerrero (*Guerrerrito*) en sustitución de Francisco Martín Vazquez.

DÍA 3

Como el día anterior, al amanecer se dispararán bombas y las músicas y dulzainas recorrerán las calles tocando

animados pasos dobles y aires populares.

Los gigantes y cabezudos pasearán también por la calle hasta las doce de la mañana acompañados de las dulzainas.

De doce á dos amenizará el paseo de la calle Mayor la Banda municipal, dejando oír selectas composiciones musicales.

Función acrobática por la tarde en la plaza de toros.

Fuegos artificiales

A las nueve de la noche se quemará una preciosa y variada colección, dispuesta por los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, en la Plaza de la Independencia.

Desde las primeras horas de la noche, lucirá una sorprendente iluminación con millares de bombillas eléctricas de colores en el paseo del Salón, siendo amenizada por la Banda municipal de música.

El suplicio del Roghí

Tánger 31

Cartas recibidas de Fez dicen que sigue el entusiasmo popular por la derrota y captura del Roghí.

En Fez se han organizado con tal motivo grandes festejos, en que la alegría salvaje del populacho se desborda y en que las escenas más repugnantes de crueldad se repiten frecuentemente.

Víctima de estas crueldades y salvajismos es el arrogante y valeroso guerrillero vencido.

El Roghí, encerrado en una jaula de hierro, es paseado por las calles, rodeado de una muchedumbre frenética que respira odio y crueldad. Este es el principal festejo, el que más agrada á las gentes del Sultan, que tal vez mañana, si la fortuna le dejase, harían lo mismo con él.

El Roghí, es el moro que en sus tiempos de poderío dominó medio Imperio y pactó con los Gobiernos de no pocos pueblos cu tos, sufre estas crueldades con soberano desprecio hacia sus autores.

La muchedumbre, feroz, obliga á detener horas enteras el carromato en que va la jaula en las plazas y puntos más concurridos, y allí la canalla insulta al Roghí le escupe al rostro, le mete en la jaula pienso y alimentos de bestias, baila y canta desenfrenadamente, y no pocas veces, al acabar estas orgias, arroja sobre el caudillo vencido inmundicias, animales muertos y despojos que producen olor pestilente.

El Roghí soporta todo con despectiva distracción, como si el más absoluto desdén apartase su ánimo de tan salvaje espectáculo. Sólo cuando alguno de los escasos europeos que hay en Fez pasa cerca de su jaula siguele con triste mirada, como si soñase con auxilios del mundo civilizado ó aumentase su dolor el que espíritus cultos puedan divalgar por fuera del Imperio la tristísima y desdichada situación en que se halla.

Aquí, en Tánger, producen estas vergonzosas noticias la penosa impresión que es de suponer. Nadie cree que á las mismas puertas del mundo civilizado puedan darse ejemplos de salvajismo y de crueldad como los registrados con ocasión de los martirios de hace pocos días y de esta tristísima exhibición del caudillo moro, tal vez más dura aún que aquellos suplicios y que la misma muerte.

PARIENTES Y AMIGOS

II

El derecho como la ley, la razón como la justicia, hallan siempre eco fiel y levantando en el corazón de un verdadero amigo; y sea que la infamia haga libar una iniquidad, ó una trama impía sobre el sustento de una familia querida, ó la muerte con acerbo dolor sienta el terror en la familia, el puerto del naufragio es la amistad que en días de luto, más que en horas de bonanza, se conquista esos lazos eternos de gratitud, que harían un Edén de la mansión del hombre, si todos los hombres comprendieran el poder y valor inmensos de la verdadera y mutua amistad.

Quando dos parientes se miran ofendidos, una inquietud, una desazón, un malestar continuo oprime el corazón; cuando dos vecinos se hieren en su amor propio, la paz huye, las pasiones arden, y acechan los momentos de una venganza, que son los momentos de perdición cuando dos pueblos, dos naciones se lastiman, el mundo es un campo de Marte, y los hombres, después de sacrificar sus intereses, tienen que sacrificar sus existencias, con una crueldad que supera á la de las fieras. La enemistad es la guerra con el séquito infernal de todas las calamidades; la amistad es más que la paz, es la fraternidad que de toda persona sensata arranca sus aplausos. Un gran amigo, es un gran tesoro; pero un amigo complaciente, puede ser funesto; y un amigo severo, un verdadero hallazgo. El amigo que por no contrariar al amigo le deja correr al borde de un precipicio no conoce la amistad, sino una ficción poética una mentira.

El verdadero amigo, el que aprecia este hermoso título en todo su valor, y se rodea del vivo interés y cuidado que anima un cariño afectuoso y puro, no sólo se sacrifica por merecer su alta estimación, sino que habla y aconseja con la veracidad de un corazón levantado y noble, aunque le cueste la amistad de la persona á quien tanto quiere y estima. Un amigo adulador, es la cizaña que corrompe toda la mies; un amigo sincero y franco, es la isla que salva al naufrago arrojado por las olas. Un mal amigo se acerca mucho á la mesa del banquete, aunque sea á precio de una lisonja, de una adulación, de una baja sumisa al favor y venal al poder; pero en vano se le busca en la hora de la prueba, en la hora de tener que hacer un favor, en la hora del peligro; es el Iscariote que besa á todos los ídolos de oro que pueda explotar.

Un buen amigo es, después de la familia, el ser querido de la tierra, que á favor de una expresión vehemente de cariño, sufre en nuestra adversidad, goza en nuestra prosperidad; que si no anda en la presencia, se sacrifica por defendernos en la ausencia. Que no atrae la amistad para imponer su voluntad con los fueros del orgullo ó del poder, y menos libar placer en esta humillación: es como aquellos héroes de la humanidad, que con aspiraciones que arrancan la admiración universal, lucha con la aflicción, con la lágrima y el dolor del amigo, arrancando la víctima del infortunio, ora la vea sumida en el lecho del mendigo, ya blanco de información ó esclavo de estúpida pasión, elevándose hasta las grandes virtudes cívicas, hasta el heroísmo, hasta el martirio, atravesando por todos los peligros y arrastrando todos los sacrificios. Si, un verdadero amigo, es un verdadero tesoro.

Restituto Blasco Bermudo.

La moneda de oro

En la mañana de hoy se presentó en nuestra Redacción Antonia Martín que habita en la calle de Empedrada, núm. 12, á recoger la moneda de oro de 25 pesetas, de la que en el acto hicimos entrega previa la presentación de la papeleta núm. 508 que fué la agraciada en el sorteo de ayer.

La Antonia es viuda y hállase trabajando en la fábrica de mantas de D. David Rodríguez, y según nos ha dicho adquirió el sábado por la noche dos papeletas una de ellas la que ha sido favorecida con la moneda.

Suceso brutal

Un joven muerto

Al tomar la pluma para transcribir á los lectores un suceso del que ha sido víctima un apreciable joven de distinguida familia, parece que se resiste á relatar un hecho más propio del Riff, que de la hidalga tierra castellana.

Nos lo han asegurado y apesar de tener la firmeza de lo ocurrido, casi

nos resistimos á creerlo, pues nos cuesta trabajo y no poco, darlo á la publicidad, no por nosotros, ni por la víctima, sino por los brutales autores de la agresión.

Y ahora, con el dolor consiguiente, porque dolor se siente cuando á uno llegan noticias como esta, vamos á reseñar lo que se nos ha manifestado.

Quando hacíamos hoy la diaria formación y salíamos del Gobierno civil, dos amigos, á los que encontramos muy apenados y razón tenían para ello, nos refirieron el tristísimo suceso. Tras brevísimas palabras nos dieron cuenta aunque sucinta, del trágico suceso que había tenido el hijo de un político de esta provincia que representó en Cortes uno de sus distritos.

El hecho en cuestión es el siguiente: El joven Alberto Manrique, de 13 años de edad, hijo del que fué diputado á Cortes por el distrito de Astudillo, D. Isác, y que con sus hermanos residía en dicha villa, salió ayer de ésta hacia la estación de Frómista con objeto de despedir á unos amigos que se dirigían á esta capital á pasar los días de la feria.

Alberto montaba una bicicleta y al pasar por las eras del pueblo de Santoyo un perro se abalanzó á él sin que él se pudiera defender, llegando felizmente á la estación de Frómista, donde despidió á sus amigos y conversó con el senador Sr. Calderón que venía en aquel tren.

Cumplido el objeto que á la estación de Frómista le llevó, montó en su bicicleta y retornó á Astudillo, pero al llegar á las eras del pueblo de Santoyo, el can se abalanzó de nuevo sobre él, viéndose obligado á hacer un disparo para amedrentar al animal, pero la bala tropezó en el cuerpo de éste y cayó muerto.

Visto por los que se hallaban en las eras y decir á él, según nos dicen, que obra de un momento, emprendiéndola primero á pedradas y después á palos contra el joven Alberto, dejándolo en lastimo estado y trasladándolo más tarde al pueblo, donde á las cinco de la mañana de hoy y tras largos sufrimientos dejó de existir.

Esto es todo lo que sabemos y no es poco por desgracia, pues hechos como el relatado, no debieron desarrollarse jamás en esta noble tierra castellana.

Y ahora mientras protestamos del hecho, esperemos conocerle en todos sus detalles y saber quién ó quiénes hayan sido los autores de hecho tan infame y brutal.

ASOCIACIONES

El Boletín Oficial publica la siguiente interesante circular:

Señalado el número de las Asociaciones constituidas en esta provincia que dan cumplimiento á lo que disponen el párrafo 3.º y 5.º del art. 4.º, párrafo 2.º del art. 5.º y artículos 9.º, 10.º y 11.º de la ley de 30 de Junio de 1887, estado de vida que no puede perdurar, sin que por las mismas se contraigan responsabilidades, y á fin de que no queden huérfanas del amparo que la Ley les concedió á su nacimiento y constitución; encargo de modo muy especial á las Autoridades locales correspondiente para que todas las Sociedades legalmente constituidas dentro de sus términos municipales, remitan á este Gobierno de provincia, si no lo han efectuado, copias autorizadas del acta de constitución después de aprobados sus estatutos ó reglamentos en la clase de papel que para estos documentos se señala la vigente ley del Timbre.

Asimismo remitirán certificación autorizada del acta de constitución de su actual Junta directiva, y aquéllas cuyos fines sean el de recaudar ó distribuir fondos con destino al socorro y auxilio de los asociados, de carácter benéfico instrucción ú otros análogos, copia anual ó semestral del balance de sus cuentas.

Igualmente deben de hacerlas presente la obligación que les impone la ley de dar conocimiento á la Autoridad provincial dentro de los ocho días, del cambio de domicilio, fecha y motivo de la disolución y aplicación de sus fondos, las que dejen de funcionar; en la inteligencia de que las que así no lo

NOTICIAS

verifiquen serán castigados sus Directores ó socios con las multas de 50 á 150 pesetas que autoriza el párrafo 4.º del art. 10.º de la citada ley.

ESTADISTICA DE DETENIDOS

Por el Gobierno civil de Barcelona ha sido facilitada á la prensa de aquella capital la siguiente nota, en la que se expresa por provincias de nacimiento, el número de individuos detenidos desde la última semana de Julio hasta el día 24 de Agosto, como complicados en los sucesos que allí se desarrollaron.

Table with 2 columns: PROVINCIAS and DETENIDOS. Lists provinces like Zaragoza, Huesca, Tarragona, etc., with corresponding numbers of detainees.

De la anterior nota resulta que fueron detenidos 90 aragoneses, 16 andaluces, 2 asturianos, 595 catalanes, 47 castellanos (de ambas Castillas), 195 levantinos, 7 gallegos, 20 murcianos, 6 vascongados, 6 baleares y 13 extranjeros.

D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

DIARRREAS. El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Como autor de la sustracción de una fanega de trigo de la era de su vecino Primo Ruiz Gómez, la Guardia civil ha detenido y puesto á disposición del juzgado á un sujeto llamado Bartolomé Gil Miguel.

Anoche después de las diez y media, se verificó la prueba del alumbrado eléctrico, instalado entre guirnaldas de fol age en el pasco de la Calle Mayor.

Por la inspección de Vigilancia, se ha dado cuenta al juzgado de que á las nueve de la mañana de hoy, han promovido un fuerte escándalo en las pasaderas de D.ª Ursula, una mujer llamada Clara Conde Villamueta, que reside en esta capital y un vendedor ambulante llamado Ventura Montaña.

Como indocumentados y sospechosos, el Sr. Gobernador civil, ha impuesto 75 pesetas de multa á los que dijeron llamarse Angel de Prado Criado y Robustiano Fernandez Lozano.

También por promover escándalo en la vía pública, ha impuesto 50 pesetas al vecino de esta ciudad Francisco Pastor Puertas.

La Guardia civil de Respenda de la Peña, ha denunciado ante el juzgado al vecino de Pino de Viduerna, Adrián Rebanal Macho, por haberle sorprendido con un pistolón con el que hacía frecuentes disparos careciendo de la correspondiente licencia para su uso.

Hoy ha sido elevado al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Simón Polanco, inspector municipal de Sanidad de Valoria, por virtud de una multa que le fué impuesta por el inspector provincial.

Hoy no ha celebrado sesión la Corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de concejales para poder tomar acuerdo. De modo que hasta el viernes.

Audiencia. Se han dictado dos sentencias: Una en la causa instruida por injurias, contra el vecino de Astudillo, contra Emeterio Santos y otra en la seguida por disparo contra Francisco Santiago Durantez, cuyos juicios orales se celebraron en los últimos días del mes de Agosto retro próximo.

En ambas, y de conformidad con lo pretendido por el defensor Sr. García Crespo, se ha absuelto libremente a los procesados.

Le ha sido concedido el retiro á nuestro querido amigo el comandante de caballería D. Julio Sanz Montes.

Desgracia en una iglesia. En el pueblo de Caciado (Santander) se celebraba el lunes la romería de los Santos Mártires.

En la iglesia y con toda solemnidad se celebró también la fiesta religiosa, estando el templo henchido de gente. De pronto un gran ruido sorprendió á los fieles y en aquel momento se hundió el coro, que era de madera, y en él se hallaban unas ochenta personas.

Otras cuarenta había debajo, pero la pila bautismal contuvo la caída de la tarima del coro, evitándose con esto que ocurriera una gran desgracia.

La alarma fué grandísima y los fieles, asustados abandonaron el templo.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

D. Pedro Bolado, 97'16 pesetas; don Antonio Cossío, 32'94; D. Matías Vielva, 163'50; D. Alfonso Gaona, 99, señor Tesorero, 7.034'71.

SASTRERÍA MODELO véase en cuarta plana.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Manuela Acero, soltera, de 45 años, Hospital.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERÍA

La comisión de compra de caballos del expresado, suspende la adquisición de los mismos á partir del día 5 del actual, que venía verificándose en el cuartel de San Fernando de esta capital.

Palencia 1.º de Septiembre de 1909.—El Secretario, Tomás Berrocoso.—V.º B.º El Coronel, Prestamero.

Vendedor de periódicos

Se necesita uno en la librería de Santiago Rincón, Mayor, pral., 48. Se le facilitarán también décimos de Lotería para la venta.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artrismo. Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.

Itinerario: desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Bañerío Borines 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

COCHES

Durante los días de feria gran exposición de carruajes nuevos y usados, FAMILIARES, TONÓS, JARDINERAS, TILBURIS, TARTANAS, etc.

Todos los carruajes nuevos que salgan de esta casa son garantizados á toda clase de roturas que esté justificado sea por falta de mala construcción.

200 CARRUAJES EN USO EN ESTA PROVINCIA

Se admite el cambio JOSÉ GALLEGO Almacén de maquinaria agrícola Cestilla, 17

Traspaso ó venta

Por retirarse del negocio D. Emeterio Alvarez Sagüillo, se hace del titulado Comercio Nuevo de Tejidos, en Paredes de Nava.

J. Montes Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pral. 62, 1.º

MERCADOS

Palencia, 1.º.—El campo presenta un aspecto de sequía que da grima verle. Las tierras están resacas y viñedos y melonares parecen agobiados por una murria mortal. Sin embargo de eso, el fruto de la vid va madurando, y si lloviese, maduraría en mejores condiciones. Los melones y sandías también maduran y ya se han cortado para servir en las plazas, pero están faltos de agua y es un mal, porque siempre desmerece la fruta, cuando se ha criado sin jugo.

Los precios flojimos, no pagándose hoy mas que á 46'50 reales la fanega de trigo como maximum. El centeno se cotiza á 32 reales fanega y la de cebada á 25'50 y 26.

Los precios flojimos, no pagándose hoy mas que á 46'50 reales la fanega de trigo como maximum. El centeno se cotiza á 32 reales fanega y la de cebada á 25'50 y 26.

Agullar de Campoó, 31.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 47 reales fanega; Cebada á 30; Lentejas á 6; Avena á 18; Yeros á 32; Títo á 32; Garbanzos superiores 180; idem regulares 150; idem medianos 110; alubias 120; algarrobas 30; habas 32; harina 1.ª 17 arroba; idem 2.ª 16; idem 3.ª 15; salvados 1.ª 21; idem 2.ª 10; idem 3.ª 9; y aceite 68. El precio de las patatas es de 6 reales arroba.

El precio del vino es de 16 rs. cántaro. Tendencia del mercado: sostenida. Estado de los campos: en recolección. Tiempo: de calor. El mercado ha estado desanimado.

Valladolid, 31.—Continúa la flojedad en los precios, ofreciéndose trigo de la plaza á 47'50, de Salamanca á 47 y de Riosco á 46'50.

Se han operado 12 vagones de la plaza á 47'50 y 15 de Salamanca á 46'50. La entrada por el Canal fué 1.000 fanegas á 46 y 46'50 y por el Arco 100 de centeno á 32 y 32'50 90 libras.

Sigue la plaza sin existencias de centeno. Salamanca ofrece á 31. Por la cebada nueva piden á 27. Se ofrece avena á 18'50.

Rioseco, 31.—La entrada fué de 50 fanegas de trigo á 45'50 reales, tendencia en baja, oferta á 46'50, tiempo bueno.

Medina del Campo, 31.—Entraron 4.000 fanegas de trigo de 47'50 á 48 reales 94 libras; 150 de centeno de 30 á 31; 400 de cebada de 23 á 25; 250 de algarrobas de 27 á 28. Se han hecho ventas de trigo á 49 sobre vagón y de centeno á 33. Tendencia floja; temporal bueno.

Barcelona, 30.—Se vendió trigo de Aranda y Sigüenza á 47'50; Cáceres á 45'75; y 46; Salamanca barbilla á 45'25 y 44'50; Peñafiel á 48. Llegaron 119 vagones trigo, 6 harina, 5 cebada, 8 avena, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Jueves.—San Antolín martir, patrono de esta Diócesis.

En la Santa Iglesia Catedral, como á las nueve y media, celebrará Misa Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo y predicará el R. P. Fr. Manuel Sainz, Dominicó.

En las Carmelitas este día y e siguiente se celebra función de desagravios: á las cuatro y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, se cantará la Letanía y la Salve, predicará un Padre de la Compañía de Jesús y se terminará con la Reserva.

Viernes.—San Columbano, Santa Serapia y San Ladislao.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las seis y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

En Santa Clara estos mismos ejercicios á las seis de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKHA

La campaña en Melilla

Servicio especial Menckha

MADRID 1.º (12)

Recibimos con gran retraso el siguiente telegrama que ayer depositó en Melilla el director de esta Agencia.

Esta mañana los moros hostiliaron el campamento de nuestras tropas en el zoco de El-Arbaá.

Los cañones Scheneider batieron al enemigo, causándole grandes pérdidas.

Recorriendo Zeluán

MADRID 1.º (12'15)

Otro telegrama también recibido con retraso dice que al medio día de ayer los moros en considerable número, algunos á caballo dirigidos por un hijo del Chaldy, recorrían los terrenos de Zeluán.

Asegúrase que el escuadrón de María Cristina cargó sobre los grupos de moros obteniendo un resultado victorioso, cogiendo varios prisioneros.

Salida de heridos

MADRID 1.º (12'45)

En el vapor «Cataluña» han embarcado buen número de heridos que son trasladados á los hospitales de Valencia.

Tranquilidad

En la plaza de Melilla reina completa tranquilidad, esperándose de un momento á otro acontecimientos extraordinarios.

Despacho con el Rey

MADRID 1.º (13'25)

Los ministros de la Guerra y Marina generales Linares y Ferrándiz, han estado en Palacio despachando largo rato con el rey, asistiendo á parte de la entrevista el Presidente del Consejo señor Maura.

Visitas

Han acudido á Palacio para cumplimentar al monarca el jefe del gabinete diplomático de Estado Sr. Fernández Vallín y el conde de San Luis, quien ha llegado de Portugal para dar cuenta á D. Alfonso del anunciado viaje á España del rey lusitano D. Manuel.

Maura satisfecho

Madrid 1.º (14'15)

Cuando el Sr. Maura salió de Palacio tuvo ocasión de hablar con él varios momentos, mostrándose satisfecho del combate que hubo ayer en el zoco El-Arbaá, calificándole de un triunfo para nuestras armas.

Añadió el jefe del Gobierno, que mañana se votará en Mar Chica la lancha «Cartagenera» para contribuir el éxito de la operación, con lo cual me dió á entender que en breve avanzarán más las tropas españolas.

Detención de Ferrer

MADRID 1.º (15)

El Sr. La Cierva ha confirmado que anoche fué detenido en Pueblo Alella el director de la Escuela Moderna de Barcelona Sr. Ferrer el cual no obstante irafeitado fué reconocido por un vigilante nocturno quien le acochó y dos mozos de escuadra le detuvieron.

Ferrer dijo que perseguía una aventura amorosa pero no fué creído.

Esta mañana ha sido trasladado á Barcelona á disposición del Capitán general.

MÚSICA

ALONSO HIJOS Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.

La Nota Elegante.

La Última Nota.

ALONSO É HIJOS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Ortrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1'55	2'00	Id. id.
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1098	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'12	
170	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
160	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

SASTRERÍA MODELO

Ropas hechas y Sastrería á la medida

Victoriano Blanco Gallego

(Hijo y sucesor de Mariano Blanco Hermosilla)

CASA FUNDADA EN 1840

Esta casa ha recibido gran surtido en artículos para la temporada de invierno, los cuales tiene el gusto de ofrecer al público.

Como siempre, y con más surtido tiene esta casa:

Preciosa colección en carricks, capas finas y ordinarias.

Elegantes y nuevos modelos en gabanes.

Bonitas pellizas con rizo y sin él.

Inmenso surtido en trajes para caballeros y niños.

Gran variedad en trajes de pana.

Grandísimas novedades en capas, gabanes y trajes de niño

Trajés á la medida, desde 15 pesetas.

Se admiten géneros para su confeccion á precios sin competencia.

Mayor pral., 107. - PALENCIA.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos contables

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO é HILSA.---PALENCIA

Se vende

Un piano vertical y otro de mesa en muy buen uso.

Se ceden baratos, calle de la Escuela, número 5.

Traspaso

Se hace de la Vaquería establecida en el Corral de Barrantes, número 4.

Para tratar, con su dueño que vive en dicha casa.

Parador Villa-Concha

Los nuevos dueños de este parador, ofrecen al público en general esmerados y económicos servicios, así como grandes comodidades.

Cuenta este parador con un gran corral para vehículos y espaciosas cuadras para toda clase de ganados.

Arriendo

Se hace de un loca grande con dos puertas de entrada, para paja ó otra industria, y á la vez un horno para pan, todo ello en buenas condiciones, en la calle Estrada, núm. 3.

Para tratar con Eleuterio Mediavilla, en la misma calle núm. 29.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones del establecimiento de la calle Mayor, número 202, por no poderlo atender su dueño por enfermedad, para tratar con su dueño en la misma casa.

ARMERIA

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECIBOS DE INQUILINATO

SELLAS DE CAUCHO

ABONOS á NIÑOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

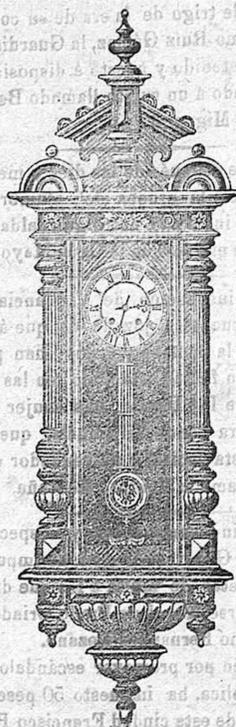
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se hace á domicilio.

Castilla, núm. 15.---PALENCIA.

Gran Relojería de Diez

Mayor pral., 70.---Palencia.---Esquina al Patio Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades

en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO

Y CLÍNICA OPERATORIA

VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.

» Gabino Sánchez Arés.

» Pompeyo Ramos Yerro

Medicina general

y de los internos agregados de la Facultad de Medicina de Paris, don Anastasio Castro Siez, especialista en las enfermedades de las

VÍAS URINARIAS

D. Policarpo Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 á 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculinoterapia

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA

(Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

Equoelas de defunción.

Se sirven por correo á domicilio en 4 días de recibidos los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO é HILSA

PALENCIA